



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

581

PRIMERO. Se reestructura la Mesa Directiva en funciones dentro del Tercer Año de Ejercicio de la Septuagésima Cuarta Legislatura, que a partir del día 8 de marzo del año 2021, quedará debidamente integrada de la forma siguiente:

PRESIDENTA: DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA
PRIMER SECRETARIO: DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA
SEGUNDO SECRETARIO: DIPUTADO ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
TERCER SECRETARIA: DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ

SEGUNDO. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los 113 Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República.

TERCERO. Notifíquese copia certificada del presente Acuerdo a la Secretaría de Administración y Finanzas para los trámites administrativos correspondientes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 7 siete días del mes de marzo de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA
COVARRUBIAS.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**

Mora